

CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 001

Febrero 7 de 2003

En Cartagena de Indias, el día siete (7) del mes de febrero de 2003, siendo las 9:30 A. M., se reunió el Consejo Académico en el Salón de Audiovisuales de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indas integrado por las siguientes personas:

SACRA NADER DAVID	Rectora
ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HERNÁNDEZ	Director Artes Plásticas
RUPERT SIERRA SALAZAR	Director Programa de Música (e)
DIEGO GUERRERO	Director Artes Escénicas
TERESA PERDOMO	Representante Docentes
CARLOS RAMÍREZ	Representante Estudiantes
ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación Acta Anterior
3. Plan de Desarrollo de cada Programa
4. Plan Operativo de la Unidad Académica
5. Casos de Estudiantes
6. Disponibilidad Presupuestal docentes
7. Propositiones y Varios

Se dio lectura al orden del día, se aprobó por los miembros presentes .

Seguidamente se procede así:

1. Verificación del quórum

La doctora ESTELA BARRETO quien preside el Consejo Académico, hace la constatación de asistencia de los miembros, verificando que existe quórum para adelantar la sesión de Consejo correspondiente.

SACRA NADER DAVID	Rectora
ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HERNÁNDEZ	Director Artes Plásticas
MARGARITA VELEZ	Directora Programa de Música
RUPERT SIERRA SALAZAR	Director de Bandas
DIEGO GUERRERO	Director Artes Escénicas
TERESA PERDOMO	Representante Docentes
ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General

Actúa como Secretario a Secretaria General de la Institución. La Secretaria del Consejo recordó a los presentes que de conformidad con el Estatuto General de la Institución, el señor CARLOS RAMÍREZ FRANCO quien hasta la fecha se desempeñaba como Representante de los Estudiantes ya no podía continuar ostentando tal calidad toda vez que su periodo venció en diciembre del 2002, y ya no se encontraba matriculado en los programas académicos de la Institución. Los



HOJA N° 2 ACTA DE CONSEJO ACADEMICO N° 001 DE 2003

presente estuvieron de acuerdo en solicitar al señor CARLOS RAMIRERZ que se quedará en la sala pero en calidad de Invitado.

INVITADOS PRESENTES :

EDGARDO PAZ ESPINOSA
LUIS DURIER GRAU
RUBEN GONZALEZ TARRA
CARLOS RAMÍREZ FRANCO

Coord.. Produc. Radio y Televisión
Coordinador Diseño Gráfico
Jefe Relaciones Externas

2. Lectura y Aprobación Acta anterior

Se hizo análisis detallado de cada uno de los puntos contemplados en el acta de noviembre de 2002, aprobándose en su totalidad cada uno de los puntos.

Se acordó el seguimiento y control de los acuerdos contemplados en el acta toda vez que toca puntos fundamentales para la buena marcha de la institución y para el avance en los procesos académicos.

Igualmente se acordó informar por escrito a cada una de las dependencias implicadas en los acuerdos y cambios sugeridos, de tal forma que se evidencie en la práctica y se conviertan en acción las ideas que en conjunto fueron aprobadas.

3. y 4. Plan de Desarrollo de cada Programa y Plan Operativo de la Unidad Académica.

La señora Vicerrectora Académica procedió a señalar a los presentes a la importancia de trabajar en el presente año el plan de desarrollo de cada programa para lo cual procedió a dar la palabra al profesor LUIS DURIER quien coordina el programa de Diseño Gráfico.

El profesor DURIER señaló que en desarrollo de su plan tiene planificadas varias y diferentes actividades entre ellas el Concurso de Fotografía y la Muestra de Artes Y Diseño, Exposiciones de Afiches del Festival de cine, una conferencia de algunos de los Artistas Invitados; dentro de los proyectado también esta las actividades de los viernes de Integrarte. Procedió a dar lectura a su plan detalladamente, copia del plan leído se hace entrega para que forme parte integral del Acta de Consejo Académico .

La doctora ESTELA BARRETO, señaló que el plan presentado, debe ser conocido por los estudiantes y además hacer llegar a la Vicerrectoría Académica para incluirlo dentro del plan de desarrollo general de la Unidad Académica 2003- 2004. que por tratarse de temas tan cercanos se irán desarrollando paralelamente en la sesión.

Seguidamente la doctora ESTELA BARRETO presenta oficialmente al Consejo Académico a la señora MARGARITA VELEZ quien recientemente se vinculó con la institución para desempeñarse en la dirección del Programa de Música; la profesora

epa

[Handwritten signature]

HOJA N° 3 ACTA DE CONSEJO ACADEMICO N° 001 DE 2003

MARGARITA VELEZ pide la palabra para hacer la presentación del plan de desarrollo del programa de Música así:

Indicó que como primera actividad se tiene planeado una capacitación con los nuevos docentes, con el objeto de conocerlos más ampliamente y poder trazar unas directrices claras en cuanto a diferentes aspectos del programa y establecer un plan común.

Dentro de las gestiones se busca crear un Comité de formación docente y establecer un Convenio de cooperación permanente para capacitación.

En cuanto al convenio la doctora ESTELA BARRETO, anotó que ha adelantado algunos acercamientos con la señora BEATRIZ GARCIA de la Universidad Nacional para realizar Talleres de capacitación para docentes. Los Talleres propuestos son en las áreas de Técnicas Pedagógicas, Planificación de programas académicos de cada área o materia.

Adoptar programas de cultura ciudadana para los intervinientes.

Informó a los presentes que conjuntamente con el profesor Rupert Sierra y el Profesor Ivan Vega se dará inicio al proyecto de la Musicoteca con el fin de que la Institución cuente con ese centro de información musical para sus alumnos. Indicó que la Musicoteca desarrollará actividades como la presentación de Videos que estarán a cargo del profesor Vega.

Seguidamente hizo presentación del Plan de desarrollo de proyección social del programa de Música y los eventos programados con fechas elegidas para los mismos, el cual es revisado por los presentes.

En relación con los conciertos que se tiene programados presentar la idea es que sean muy culturales, para ello se harán charlas sobre el tema del concierto de tal manera que los asistentes tengan una ubicación histórica, geográfica y cultural que les permita adquirir una cultura musical.

Resalta la actividad que conjuntamente con la gobernación y otros estamentos se organiza para adelantarse entre el 14 y 18 de marzo en los Montes de Maria y que cuenta con el apoyo de la embajada Francesa.

La doctora ESTELA BARRETO, recomienda hacer un plegable interno para dar a conocer a los estudiantes y docentes las actividades programadas.

El Consejo en pleno acuerda que atendiendo que para el presente año son muchas las actividades programadas, es necesario aprobar que ningún estudiante o docente de la ESBA realice presentaciones o exposiciones sin dar los debidos créditos a la Institución, ya que muchos lo olvidan.

La doctora ESTELA BARRETO señaló que el reconocimiento tiene que ver con el plan de promoción que sugirió el BOT para la ESBA, a fin de contribuir con el posicionamiento de la misma, recordó que se debe hacer para el presente semestre

ESBA



HOJA N° 4 ACTA DE CONSEJO ACADEMICO N° 001 DE 2003

un número no menor de diez (10) visitas a Instituciones de Educación Secundaria; esta promoción es un punto en el cual la Rectora, tiene especial empeño y a realizado mucho énfasis..

El señor RUBEN GONZALEZ, invitado pide la palabra y procede a proponer a los presentes que el evento señalado por la profesora Margarita para Mayo y Junio presentaciones de Orquesta y Coro, sean realizados en espacios públicos, como la plaza de la aduana; la profesora MARGARITA VELEZ le responde no es posible por efecto de que la acústica se vería afectada; se sugirió por la Secretaría General que se haga dentro del a Iglesia de la Catedral y se saquen parlantes, el Jefe de Relaciones Externas que en ese caso sería ideal colocar pantalla gigante para que los que estén ubicados afuera puedan disfrutar el evento.

La profesora MARGARITA VELEZ, habla del homenaje que para el día 6 de julio se esta programando en honor del maestro ADOLFO MEJIA, evento en el cual se piensa dar una Serenata a Cartagena en diferentes puntos de la ciudad amurallada, todos los participantes vestidos de blanco y con antorchas. Habló de la gestión que se adelanta para traer el piano del maestro el cual será donado por su hijo, y pidió se le de el crédito a la joven egresada de Producción de radio y televisión MARGARITA INSIGNARES, quien a querido vincularse y es en gran parte gestora de este proyecto ya que ella efectuó los contactos iniciales, a través de su trabajo de recopilación fotográfico del maestro, que sería lanzado en la Escuela para la misma época.

Una vez finalizada por la profesora VELEZ la lectura de todo su plan , la doctora ESTELA BARRETO, el señalo que le parece que el plan es un poco ambicioso, le sugirió revisar y considerar dar un poco más de espacio y aire entre la realización de cada actividad, a fin de no cansar al público y si mantenerlo motivado.

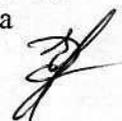
El profesor EDGARDO PAZ manifestó que aún cuando aparece algo ambicioso, es posible lograrlo siempre que exista compromiso de todos los programas en el desarrollo de la s actividades.

El profesor DIEGO GUERRERO esta de acuerdo con lo dicho por el profesor PAZ, y manifiesta que dará su apoyo en los posible en dichos eventos, pues considera que debe existir interrelación entre los programas para realización de cada evento .

La profesora MARGARITA VELEZ concluyo a los presentes la lectura de su plan de desarrollo y entrego copia para que haga parte del acta de Consejo Académico, lo cual se anexa.

- El profesor RUPERT SIERRA SALAZAR Director de Bandas procedió a efectuar la presentación de su plan de desarrollo del cual hizo entrega para que haga parte integral del Acta así: Explicó que para el desarrollo de los grupos Musicales, se hace con fundamento en el Plan de Académico del Programa de Música Superior, engranado al mismo. Se sugiere que los grupos musicales realicen sus presentaciones con Uniformes que dan imagen de organización y proyectan la

Ma



HOJA N° 5 ACTA DE CONSEJO ACADEMICO N° 001 DE 2003

presencia Institucional, cuando los grupos deben salir de la Institución en su representación; el Consejo aprueba, y se pide que la doctora ESTELA BARRETO gestione lo pertinente.

El profesor RUPER SIERRA informó que está naciendo otro grupo, que es la estudiantina.

El doctor RUBEN GONZALEZ, como jefe de Relaciones Externas, señaló que es importante que exista y se note el Rigor Académico de nuestros estudiantes.

La Secretaria General sugirió que se establezcan unos parámetros para el manejo, desempeño y funcionamiento de los Grupos Musicales previamente, para que los estudiantes que ingresen a ellos, sepan el marco dentro del cual deben moverse y comportarse. El Consejo aprobó la idea propuesta y recomendó que el Profesor Rupert Sierra y la Profesora Margarita Vélez, trabajen lo correspondiente.

- El profesor EDUARDO HERNÁNDEZ Director del programa de Artes Plásticas, tomó la palabra para hacer la presentación de su Plan de Desarrollo, del cual entrega copia que se anexa.

Manifestó que en el mes de abril, el programa de Artes Plásticas y Diseño Gráfico se unirán para llevar a cabo el concurso de Fotografía. Y con Bienestar Institucional se coordinarán las Muestras Itinerantes, tal como se hizo el año pasado en el marco del Evento de Arre Libro.

El profesor LUIS DURIER recuerda que es importante acondicionar los espacios de la ESBA adecuadamente para cuando se van a realizar exposiciones, colocando elementos tales como rieles y luces que permitan destacar adecuadamente las obras.

El señor EDUARDO HERNÁNDEZ desatacó actividades que se viene cumpliendo en dicho programa, tales como lo correspondiente al Concurso de Murales dentro del marco de los preparativos adelantados por la Alcaldía para los Juegos Centroamericanos del 2006; inicio para profesionalización de una nueva promoción del Convenio UniAtlántico, Convenio UniAndes dentro del cual se adelantarán cursos para estudiantes. Explicó que en cuanto al convenio UniAtlántico, las actividades, se están coordinando conjuntamente con Relaciones Externas.

El señor RUBEN GONZALEZ, expresó que aprovechando el Convenio con UniAndes, se pueden coordinar unos curso de Verano para Estudiantes.

La señora TERE PERDOMO propone que esos cursos no solo sean par estudiantes, sino que se habrán a docentes.

El profesor EDUARDO HERNÁNDEZ solicitó, se cuente con las Actas para poder tener la relación de los compromisos establecidos en las mismas.

- Seguidamente el señor DIEGO GUERRERO, presenta al Consejo el Plan de desarrollo, para el Programa de Artes Escénicas par el presente año:

ESBA

[Signature]

HOJA N° 6 ACTA DE CONSEJO ACADEMICO N° 001 DE 2003

Señaló que su principal punto en el plan, consiste en levantar el nivel académico del programa; así mismo sembrar en los estudiantes una cultura y hábito de la investigación.

Explicó los presentes que con el inicio del semestre académico, se da inicio al montaje de una obra teatral, pero que por ello es importante revisar y procurar, que la institución pueda contar con lo correspondiente a vestuario y equipos de luces y sonido, porque estos elementos influyen en la calidad final de una obra.

En cuanto al Teatro del Campo Santo, es necesario replantear a administración de dicho espacio.

Dijo que el señor ALVARO RESTREPO, Director del Colegio del Cuerpo, está interesado en la posible suscripción de un Convenio para la profesionalización de la gente vinculada con ellos.

La doctora ESTELA BARRETO señaló que ella es conectora que las intenciones del señor ALVARO RESTREPO es convertir al Colegio del Cuerpo en una Institución de Educación Superior, lo cual puede ser una arma de doble filo para la ESBA, pero en todo lo importante de momento, es lograr concretar dicho Convenio, previamente examinados todos los aspectos.

La doctora ESTELA BARRETO, recordó al señor DIEGO GUERRERO, que dentro de su plan debe estar el incremento de la población estudiantil, para ello procura motivar a los estudiantes actuales para que el nivel de deserción se minimice, procurando ganar nuevos estudiantes, con la debida promoción y permanente llegada del programa a los diferentes espacios culturales de la ciudad.

El señor RUEBEN GONZALEZ propone que se haga una Convocatoria para los Grupo de Teatro y Danzas de la ciudad, para que vengan a estudiar en el programa.

La Secretaría General, sugiere se busque la manera de contar con un espacio preferiblemente permanente, en Telecaribe y/o Canal 8, que permita mostrar las obras y montajes del Programa, para dar a conocer la existencia del mismo, ya que es muy posible que haya un desconocimiento de la población, sobre la existencia de un Programa de Artes Escénicas a nivel Superior en la ESBA.

El profesor DIEGO GUERRERO indicó que está empeñado, en propender por una mayor difusión del Plan de Lectura, esto dentro del marco del Plan Nacional de Lectura, por el cual es posible se puedan conseguir unos recursos.

- El profesor EDGARDO PAZ indicó que dentro de lo encomendado para el desarrollo del programa para el nuevo año, está el dar un mayor impulso al programa, ya que una de las cosas de las que ha adolecido, es lo relacionado con el cambio de malla académica, que hace se genere improvisación en algunos aspectos.

ESBA

[Handwritten signature]

HOJA N° 7 ACTA DE CONSEJO ACADEMICO N° 001 DE 2003

Explicó que dentro de los proyectos para el programa, los principales son dos:

- La Emisora
- El programa de Televisión, aprovechando el convenio con canal 8

Seguidamente hizo la lectura a los presentes del Informe, entregó copia del mismo para que haga parte integral del Acta. Señalando que el otro objetivo es seguir reorganizándose, para poder ofrecer cada vez más un mejor programa.

La doctora ESTELA BARRETO le recuerda a Edgardo Paz, que lo relativo a cambios en las mallas y demás, debe pasar por el consejo Académico para su aprobación.

El profesor EDGARDO PAZ propone entonces a los presentes se le autorice un cambio para la materia de Metodología del Investigación, la cual por ser de tanta importancia para los estudiantes, debe empezar a verse prontamente en el programa y es por ello que propone que pase de 4° semestre a verse en 2° semestre del programa de Producción de Radio y Televisión, expone ampliamente los motivos. El Consejo a prueba la solicitud del profesor PAZ, para el cambio o traslado de esa materia en la malla académica.

Siendo la una y treinta de la tarde (1: 30 P.M.) del día siete (7) de febrero de 2003, se propone atendiendo la hora y que algunos de los miembros se deben retirar, se acuerda aplazar la reunión, y continuar lo correspondiente a revisión de casos de estudiantes y demás, el día 10 de febrero de 2003.

Continuación sesión Consejo Académico de febrero 7 de 2003.

De conformidad con lo dispuesto el día 7 de febrero de 2003, y existiendo el quórum Vicerrectora Académica, los tres (3) Directores de Programa, Coordinadores de Programas No formales, y Representante de los Docentes; el Representante de los estudiantes no se le admitió por no haber solucionado su situación Académica, prosigue con el desarrollo del Orden de día establecido para Consejo Académico así:

5. Estudio de casos estudiantes:

Se analizaron los casos de estudiantes de los diferentes programas de la educación superior en el caso de repitencia y continuidad en los programas.

Se analizaron las solicitudes de ingreso al programa de la educación superior de:

Egresados de los programas de la educación no formal. Se aprobó hacerle examen de validación como suficiencia en cuanto conocimientos teóricos y aprendizajes de la técnica, para darle curso aprobación a quienes demostrarán mediante prueba de competencias y desempeños tanto oral como escrita, de práctica y de producción artística mediante portafolio de trabajos. Todo ajustado al Plan de la asignatura y al concepto y valoración del profesor de la asignatura con el Visto Bueno del Director de programa y de la Vicerrectora Académica.

Se aprobó que Los documentos aportados de exámenes escritos y el acta de validación para demostrar suficiencia, pasan a formar parte de la hoja de vida del estudiante.

gpa

[Signature]

HOJA N° 8 ACTA DE CONSEJO ACADEMICO N° 001 DE 2003

También se resaltó que debido a que los estudiantes aspirantes a los programas de educación han recibido sus conocimientos basados en el curriculum institucional y que se tiene evidencia de la seriedad de los procesos que se imparten en la escuela, se convierte además en una demostración de la calidad y en un estímulo para los estudiantes que ingresan a la educación superior que han estado participando de nuestros procesos de formación en la educación no formal que viene funcionando con ciclos específicos en cada semestres.

Igualmente se dejó claro que este estudio y valoración de programas es posible por tratarse de procesos institucionales internos y amparados a la vez en la autonomía universitaria que nos da la Ley 30, sin demeritar los procesos de calidad en los cuales está empeñada la educación superior y especialmente la Escuela Superior de Bellas Artes.

También se aprobó consignar en el Cuadro de Paz y Salvo Académico, todo el registro o historial académico de los estudiantes que presentaron estas situaciones como soporte a todo el procedimiento aprobado.

Otro caso de estudiantes tratados en dicha reunión tuvo que ver con la solicitud de transferencia de otras Universidades como la UIS para Artes Plásticas, Uniatlántico en Música y la ASAB en artes Escénicas.

Aprobado los casos de transferencias mediante rigurosos estudio y verificación de calificaciones y Planes de Estudio a la vez que el enfoque de las asignaturas se aprobaron las solicitudes presentadas, dándosele paso al ser admitidos en dichos programas.

6. Disponibilidad Presupuestal docentes

Se informó por la doctora ESTELA BARRETO que de conformidad con los requerimientos efectuados por ellos sobre las necesidades de docentes para cada programa, se había procedido a solicitar las disponibilidades presupuestales para la contratación de los docentes del primer período académico del año; la solicitud ya esta siendo atendida por la Vicerrectoría Administrativa de conformidad con las instrucciones de la Rectora y se ha dado inició al tramite de contratación.

7. Propuestas y Varios

- Se propuso establecer un calendario Académico para el año 2003 con reuniones mensuales el último miércoles de cada mes.
- La Secretaria General sugiere se organice para los docentes un Taller sobre Metodología de la Investigación, ya que muchos docentes pueden no estar manejando lo correspondiente y la transmisión a los estudiantes se ve afectada.
- Tere Perdomo propuso, que se haga llegar copia de los Estatutos en lo atinente a las funciones del Consejo Académico.
- La profesora Margarita Vélez propone Reglamentar las presentaciones públicas para los docentes y estudiantes.
- Se enfatizó en la necesidad de la consecución de los materiales que como ayuda didáctica necesitan los estudiantes, como apoyo al desarrollo académico.
- Hubo positividad de todos por los esfuerzos que hace la administración por la parte académica y por el acondicionamiento de los espacios.

CSA

[Signature]

HOJA N° 9 ACTA DE CONSEJO ACADEMICO N° 001 DE 2003

- Se propuso seguir manteniendo todo el control pedagógico en los Programas tanto de la educación Superior como de la No formal como de los cursos de extensión, teniendo en cuenta que la oferta debe ser continua y coherente y en la necesidad de una mejor clasificación de los cursos libres como semillero.
- También se propuso enfatizar en la promoción de los programas en los colegios y los medios de comunicación en este año de 2003.
- Por parte de la Vicerrectora, propuso seguir con el regir en el cumplimiento de los programas de las asignaturas, en el Plan de desarrollo Académico para evitar a toda costa actuar al azar o como rueda suelta ya que como Institución Universitaria debemos ser muy cuidadosos de todo el acontecer y seguimiento y evaluación de los procesos curriculares.
- Igualmente la Vicerrectora enfatizó en el Control de la Metodología Por Proyectos, de la Interdisciplinariadad y de las actividades que se desarrollan en la Agenda Cultural, la cual será producto de lo que pase en la academia y para tal efecto se publicará a partir de la Segunda Semana de Marzo en las Carteleras Institucionales.
- Se propuso iniciar y mantener la actividad cultural en Enter artes y en Integrarte.

La reunión finaliza a las 6: 00 P.M. del día 10 de febrero de 2003; se da por terminada la sesión de Consejo Académico y se firma por los que en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los que en ella intervinieron, en Cartagena de Indias, a los 10 días del mes de febrero del 2003 .

Estela Barreto Alvarez
ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente

Elzie Torres Anaya
ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria

ma